

SEDENA

SECRETARÍA DE
LA DEFENSA NACIONAL



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.

Hoja de Respuesta
a Solicitudes de Información.



LUGAR Y FECHA: LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE JUNIO DE 2017.

No. DE FOLIO: 0000700105717

MODALIDAD DE ENTREGA
DE LA INFORMACIÓN:

MEDIO ELECTRÓNICO.

De conformidad con el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las áreas consideradas en los artículos 18, 38, 50, 60 y 80 BIS del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, correspondientes al Estado Mayor de la Defensa Nacional, Direcciones Generales de Ingenieros, Administración, Archivo e Historia y la Unidad de Asuntos Jurídicos, mediante oficios números 16229, 10237, 274 y 14255, le otorgan la siguiente respuesta:

REQUERIMIENTO: "...VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA DONACIÓN O CUALQUIER OTRA OPERACIÓN ANÁLOGA DE LOS TERRENOS UBICADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL PERIFÉRICO ORIENTE QUE FUERAN PROPIEDAD DEL EJÉRCITO MEXICANO, DONDE POSTERIORMENTE SE CONSTRUYÓ EL CENTRO COMERCIAL GALERÍAS TAMARINDOS, EN IGUALA, GUERRERO Y REMITAN A ESTA REPRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN CERTIFICADA RESPECTIVA..." (SIC).

RESPUESTA: DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA SECRETARÍA, NO SE LOCALIZARON DATOS QUE PERMITAN OTORGAR RESPUESTA A SU REQUERIMIENTO.

SE LE SUGIERE CANALIZAR SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN), POR SER DE SU COMPETENCIA.

Esta Dependencia del Ejecutivo Federal reitera a usted su disposición para atender sus solicitudes de manera respetuosa, expedita y con apego a derecho; asimismo, si requiere información adicional o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, se ponen a su disposición el teléfono 5557-3594 y el correo electrónico: unidadenlace@mail.sedena.gob.mx de la Unidad de Transparencia para cualquier consulta o duda sobre el acceso a la información de esta Secretaría.

Atentamente,
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de la Defensa Nacional.

Gral. Brig. D.E.M. Francisco Justo Yoscano Camacho.

JAG-ajoc.

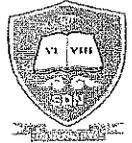
SEDENA

SECRETARÍA DE
LA DEFENSA NACIONAL



SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

Hoja de Respuesta
a Solicitudes de Información.



LUGAR Y FECHA: LOMAS DE SOTELO, CIUDAD DE MÉXICO, A 26 DE JUNIO DE 2017.

No. DE FOLIO: 0000700105717

MODALIDAD DE ENTREGA
DE LA INFORMACIÓN:

MEDIO ELECTRÓNICO.

De conformidad con el artículo 129 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las áreas consideradas en los artículos 18, 38, 50, 60 y 80 BIS del Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, correspondientes al Estado Mayor de la Defensa Nacional, Direcciones Generales de Ingenieros, Administración, Archivo e Historia y la Unidad de Asuntos Jurídicos, mediante oficios números 16229, 10237, 274 y 14255, le otorgan la siguiente respuesta:

REQUERIMIENTO: "...**VERSIÓN PÚBLICA DE TODOS LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA DONACIÓN O CUALQUIER OTRA OPERACIÓN ANÁLOGA DE LOS TERRENOS UBICADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL PERIFÉRICO ORIENTE QUE FUERAN PROPIEDAD DEL EJÉRCITO MEXICANO, DONDE POSTERIORMENTE SE CONSTRUYÓ EL CENTRO COMERCIAL GALERÍAS TAMARINDOS, EN IGUALA, GUERRERO Y REMITAN A ESTA REPRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN CERTIFICADA RESPECTIVA...**" (SIC).

RESPUESTA: **DESPUÉS DE HABER REALIZADO UNA EXHAUSTIVA BÚSQUEDA EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA SECRETARÍA, NO SE LOCALIZARON DATOS QUE PERMITAN OTORGAR RESPUESTA A SU REQUERIMIENTO.**

SE LE SUGIERE CANALIZAR SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN DE AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN), POR SER DE SU COMPETENCIA.

Esta Dependencia del Ejecutivo Federal reitera a usted su disposición para atender sus solicitudes de manera respetuosa, expedita y con apego a derecho; asimismo, si requiere información adicional o tiene alguna duda sobre el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, se ponen a su disposición el teléfono 5557-3594 y el correo electrónico: unidadenlace@mail.sedena.gob.mx de la Unidad de Transparencia para cualquier consulta o duda sobre el acceso a la información de esta Secretaría.

Atentamente,
Titular de la Unidad de Transparencia de la
Secretaría de la Defensa Nacional.

Gral. Brig. D.E.M. Francisco Justo Roscano Camacho.

JG G-ajoc.